****

**Intervención Estado de Israel**

**Consejo de Derechos Humanos**

**EXAMEN PERIODICO UNIVERSAL 20ava  SESION**

**Estado Plurinacional de Bolivia**

Gracias, señor presidente.

Israel toma nota del segundo informe de Bolivia presentado en el marco del EPU.

Expresamos nuestra preocupación y lamentamos que Bolivia aún deba informes a órganos de tratados, algunos pendientes desde hace más de cuatro años. **Recomendamos** y urgimos a Bolivia a **(1)** cooperar con estos órganos, presentando sus informes pendientes.

Adicionalmente, Israel desea realizar las siguientes **recomendaciones** a Bolivia:

1. Proteger los derechos reproductivos de niñas y mujeres, adoptando reformas legales que eliminen el requisito de autorización judicial previa para otorgar aborto;
2. Aplicar eficazmente las disposiciones de ley que combaten la violencia de género y **(4)** crear herramientas que combatan efectivamente la violencia doméstica;
3. Garantizar que periodistas y reporteros puedan ejercer libremente su derecho a la libertad de expresión;
4. Adoptar medidas para poner fin a violaciones del debido proceso durante procesos judiciales;
5. Derogar o modificar aquellas normas legislativas que nieguen o limiten los derechos de las personas en base a su orientación sexual o identidad de género.
6. Proteger y garantizar los derechos del niño, erradicando el trabajo infantil y la explotación sexual de menores de edad.

Gracias.